

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Redo
Asistencia
01/11/14
No. 171 DE 2017
Caldas*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 01031

EXPEDICION DEL CDP: 2017/10/31
SECCIONAL MANIZALES COMERCIAL
OBJETO: ADQUISICION DE ACCESORIOS DE MEDIA, UNA Y TRES PULGADAS PARA LA INSTALACION DE MEDIDORES Y TUBERIA PARA INDEPENDIZAR MATRICULAS NUEVAS DIFERENTES SECCIONALES

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220102	Cambio de Medidores y Conexos	16,074,997
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		16,074,997


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales 25 de Octubre de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la adquisición de accesorios de media, una y tres cuartos de pulgada para la instalación de medidores y tubería con el fin de adelantar el proceso de independizaciones y matriculas nuevas en las diferentes seccionales administradas por EMPOCALDAS S.A E.S.P. Además que en las seccionales deben tener un stock de accesorios disponible para hacer los diferentes arreglos que se presenten y así poder brindar un servicio continuo y oportuno a los usuarios de las diferentes seccionales de EMPOCALDAS S.A E.S.P

Dado lo anterior expuesto se considera oportuno la adquisición de estos materiales para no interrumpir el proceso de instalación de medidores de forma masiva en las diferentes seccionales de EMPOCALDAS S.A E.S.P

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar los accesorios en el tiempo y lugar establecido para esto.

Especificaciones técnicas

V.1. SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE ACUEDUCTO.

Los accesorios PVC Presión serán fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura, accesorios de media una y tres pulgadas.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado accesorios de acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo dos contratos, deberá anexar copia del certificado o facturas...

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ítem	DESCRIPCION	CODIGO	U. medida	Cantidad	V. unitario	V. total
1	Adaptador macho pf+uad 1/2"	325	Un	670	1,600	1,072,000.00
2	Adaptadores hembra pf+uad de 1/2"	315	Un	325	1,600	520,000.00
3	cinta teflón	2129	ROLLO	695	950	660,250.00
4	Codo de 1/2" pf+uad	612	Un	20	3,318	66,360.00
5	Codos pvc de 1/2" por 90°	614	Un	1370	501	686,370.00
6	sierra acero plata	1278	Un	30	2,500	75,000.00
7	Limpiador pvc	2191	CUARTO	39	54,000	2,106,000.00
8	Manguera de tubería pf+uad de 1/2"	950	MI	1890	2,000	3,780,000.00
9	Soldadura pvc marca puntos	2261	CUARTO	38	102,000	3,876,000.00
10	Tee pvc de 1/2"	1438	Un	566	918	519,588.00
11	Uniones pf + UAD de 1/2"	1883	Un	210	3,894	817,740.00
12	Uniones pvc de 1"	1881	Un	574	1,148	658,952.00
13	Uniones pvc de 1/2"	1877	Un	2000	450	900,000.00
14	Uniones pvc de 3/4"	1880	Un	479	703	336,737.00
						16,074,997.00

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Material de ferretería y accesorios	40141700

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: adquisición de accesorios de media, una y tres cuartos de pulgada para la instalación de medidores y tubería con el fin de adelantar el proceso de independizaciones y matriculas nuevas en las diferentes seccionales administradas por EMPOCALDAS S.A E.S.P.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: cinco (5) días calendario Contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).
Certificados de calidad de los suministros

2.4. SITIO DE ENTREGA:

SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)	DIRECCION	CELULAR
AGUADAS	JOSE ISAAC ATUESTA PEREZ	CLL 6 NO 6-21	3217565760
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	Cl. 12 No.3-50	3217598755
ARAUCA	HUMBERTO BARRETO BERMUDEZ	Cr.4 No.6A-19	3217586118
ARMA	RAFAEL GIRALDO VALLEJO	CLL 4 NRO 9 -61	3217532614
BELALCAZAR	JOSE FABIO ALARCON SALAZAR	Casa de la Cultura Piso 1	3217538997
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR GARCIA	Cr.8 No.13A-17	3217582324
FILADELFIA	OSCAR HERRERA	Cl.6 Cr.5 No.5-03 ESQUINA	3217533883
GUARINOCITO	MARIA LUVY CONTRERAS	Cl.6 No. 4-28	3217573164
KM-41	JORGE HERNAN VELEZ A.	Vereda Colombia	3217575507
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CR.3 No.11-27	3217591208
MANZANARES	WEIMAR MUÑOZ LOPEZ	Cl.6 No.4-32 PARQUE PPAL	3217572008
MARQUETALIA	ADRIANA CAROLINA GOMEZ	Clle 3 1a -60	3217570816
NEIRA	NICOLAS VARGAS MARIN	Cll 8 No. 9-32	3217571480
PALESTINA	VALENTINA MESA CORONADO	Cr.9 No.8-10	3217576517
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES PEREZ	Cr.7 No.8-49	3217540240
RISARALDA	FERNANDO GRAJALES	Cr.3 No.5-29	3217583613
SALAMINA	NATALIA RENDON HENAO	cra 6 5 32	3217576489
SAMANA	LUZ MARINA RESTREPO OSPINA	Cl. 6 No. 8-19	3217538992
SAN JOSE	GLORIA AMPARO MONTES	Cra. 2 No.7-84	3217579802
SUPIA	MARTA CECILIA SALAZAR	cra 7 no 34-21	3217536454
VICTORIA	DIEGO FERNANDO VARGAS PAMPLONA	Cra. 6 No. 7-63	3217593691
VITERBO	ANGELA YULIETH GIL GIL	Cra.8 No.7-42	3217593717

MUNICIPIO	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 1/2"	ADAPTADORES HEMBRA PF+UAD DE 1/2"	CINTA TEFLON	CODO DE 1/2" PF+UAD	CODOS PVC DE 1/2" POR 90°	SIERRA ACERO PLATA	LIMPIADOR PVC	MANGUERA DE TUBERIA PF+UAD DE 1/2"	SOLDADURA PVC MARCA PUNTOS	TEE PVC DE 1/2"	UNIONES PF + UAD DE 1/2"	UNIONES PVC DE 1"	UNIONES PVC DE 1/2"	UNIONES PVC DE 3/4"
AGUADAS	40	20	10		10		2	90	2	50	20	50	100	50
ANSERMA	60	30	20		100		2	90	2			50	100	
ARAUCA			10		100		2	90	2		10		200	

ARMA	20	20	10		50		2	90	2	30	10	20	50	30
BELALCAZAR			20				2	90	2				100	
CHINCHINA	80	0	50		100		2	90	3	50	20	50	100	50
FILADELFIA	20		60		30		2	90	2	30	10	30	30	
GUARINOCITO			50				2	90	1		10		100	50
KILOMETRO 41	20	20	20		20		2	90	1	10	10	20	50	20
LA DORADA	150	60	200		200		4	90	4	50	40	50	200	50
MANZANARES	20		50		30		2	90	2					
MARQUETALIA	20	20	36		120			90	2		10	24	120	24
NEIRA	20	25	29		50		2	90	2	30	10	60	100	50
PALESTINA	30	20	20		100		2	90	1	50	10		100	
RIOSUCIO	40	20	10		100		2	90	2	50	10	50	200	50
RISARALDA	20		10		100		2	90	2	30			200	
SALAMINA	20	20	10		50		1	90	1					
SAMANA	20	20	10	20	20		2	90	2	20	10	10	20	5
SAN JOSE	20	20	10		20		2	90	1	30	10	50	30	30
SUPIA	50	30	20		100			90	2	100	10	50	100	50
VICTORIA	20		20		100			90	2	36	10	10	100	20
VITERBO			20				2		2			50		
CANTIDAD TOTAL	670	325	695	20	1370	30	39	1890	38	566	210	574	2000	479
VALOR UNITARIO	1.600	1.600	950	3.318	501	2.500	54.000	2.000	102.000	918	3.894	1.148	450	703

2.5 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Los materiales son de manipulación normal, las cajas enviadas a cada seccional deben estar etiquetadas con el nombre del jefe de seccional y con la dirección de la oficina correspondiente.

2.6 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7 VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 13.508.400,84

2.7 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 16.074.997

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL: 220102

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10 CLASE DE CONTRATO										
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio		Interventora		Compra Venta		Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual: Convenio				
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.										
2.11 TIPO DE CONTRATACIÓN										
Directa		Invitación		X		Invitación Pública		Otros		

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3 RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.10 Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X

Calidad	
3.11 Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4 El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Administradores Seccionales y Supervisores del Dpto. Comercial

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma
JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Cargo Jefe Dpto. Comercial



SOLICITADO POR:

Firma
JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Cargo Jefe Dpto. Comercial

